



**ACTA DEL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.
SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA. - - - - - .**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día martes ocho de abril del año dos mil veinticinco, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega del Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño, “Moisés Cabrera Orozco”, por su Legado Artístico y Cultural, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada



Presidenta solicita a la Secretaría hacer del conocimiento a la Presidencia, el resultado del cómputo de asistencia de Diputadas y de Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veintiséis Diputadas y Diputados. (mas cuatro Diputadas y Diputados que realizaron su registro una vez iniciada la Sesión), contándose con la asistencia total de treinta Diputadas y de Diputados. Encontrándose presentes las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva: Antonia Natividad Díaz Jiménez, Presidenta; Dennis García Gutiérrez, Vicepresidenta; Eva Diego Cruz, Secretaria y Mónica Belén López Javier, Secretaria. De igual forma se encuentran presentes las Diputadas y los Diputados siguientes: Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Isidro Ortega Silva, Analy Peral Vivar, Oliver López García, Sandra Daniela Taurino Jiménez, César David Mateos Benítez, María Francisca Antonio Santiago, Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Cecilia Olivia Cruz Merlín, Benjamín Viveros Montalvo, Concepción Rueda Gómez, Israel López Sánchez, Mauro Cruz Sánchez, Elvia Gabriela Pérez López, Iván Osaël Quiroz Martínez, Karla Clarissa Bornios Peláez, Tania López López, Melina



Hernández Sosa, Isaías Carranza Secundino, Raynel Ramírez Mijangos, Monserat Herrera Ruíz, Isaac López López, María Eulalia Velasco Ramírez, Javier Casique Zárate, Irma Pineda Santiago y Dulce Alejandra García Morlán. Enseguida, la Secretaría informa que **existe el Quórum legal requerido**, (con la asistencia de treinta Diputadas y Diputados), **por lo que, la Diputada Presidenta declara abierta la Sesión.**-----

Una vez abierta la Sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día, para tal efecto da cumplimiento la Diputada Secretaria Mónica Belén López Javier, al concluir la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo somete a consideración del Pleno, sin que se registre intervención alguna. Por tal motivo, en votación económica pregunta al Pleno si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano), de la misma manera pregunta que quienes estén por la negativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (no se registró voto alguno). Por lo que **se aprueba con mayoría de votos de las Diputadas y de los**



Diputados presentes el Orden del Día, mismo que se transcribe a continuación: mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO POST MORTEM, AL ARTISTA PLÁSTICO OAXAQUEÑO “MOISÉS CABRERA OROZCO”, POR SU LEGADO ARTÍSTICO Y CULTURAL. 08 DE ABRIL DE 2025.** **1.** Honores a la Bandera Nacional. **2.** Lectura del Acuerdo número 90 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 11 de febrero de 2025. **3.** Intervención del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena. **4.** Intervención del Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política. **5.** Lectura de Semblanza del Artista Plástico Oaxaqueño “Moisés Cabrera Orozco”, a cargo del Maestro Samuel Hernández. **6.** Entrega del Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño “Moisés Cabrera Orozco” por su Legado Artístico y Cultural. **7.** Participación del Ensamble de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca en Honor al Artista Moisés Cabrera Orozco. Una vez



aprobado el Orden del Día, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.-----

I.- En este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los representantes de los medios de comunicación y público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional**.-----

Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano**. Al concluir, la Diputada Presidenta solicita a las Diputados y Diputadas presentes y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio**. En seguida la Diputada Presidenta, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, - - -

II. En este punto, la Secretaría por instrucciones de la Diputada Presidenta, da lectura al Acuerdo número 90 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, de fecha 11 de febrero de 2025, mismo que se transcribe para que obre como corresponda “La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **ACUERDA:**

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la entrega del Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño “Moisés Cabrera Orozco”, por su Legado Artístico y Cultural”. Celebrada el 08 de abril de 2025.



PRIMERO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, otorgará un Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su Legado Artístico y Cultural, mismo que se otorgará a los familiares del Artista. **SEGUNDO.** La entrega del Reconocimiento se realizará en Sesión Solemne el 8 de abril del 2025, en el contexto de la Conmemoración por su natalicio. **TRANSITORIOS:**

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación. **SEGUNDO.** El presente Acuerdo será publicado en la Gaceta Parlamentaria y su contenido deberá ser ampliamente difundido a través de los recursos y mecanismos institucionales del Congreso del Estado para su comunicación pública. Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a 11 de febrero de 2025. Diputada **Dennis García Gutiérrez**, Vicepresidenta; Diputada **Eva Diego Cruz**, Secretaria; Diputada **Mónica Belén López Javier**, Secretaria; Diputada **Bianni Palomec Enríquez**, Secretaria, rúbricas; una vez concluida su lectura la Diputada Presidenta instruye a la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL

ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

S E C R E T A R I A

Secretaría de cuenta con el siguiente Punto del
Orden del Día. -----

III. En este punto, la Diputada Presidenta le concede el uso de la voz al Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, Integrante del grupo Parlamentario del Partido Morena, quien inicia su participación con un saludo en su lengua Indígena, y continua saludando a todas sus Paisanas y a sus Paisanos, a sus hermanas y hermanos Zapotecas, a quienes se dirige como gentes que vienen de esa gran Tierra Zapoteca de Juchitán de Zaragoza, a sus amigos pintores, entrañables de la vida del Maestro Moisés Cabrera, quienes dice son grandes promotores culturales, tambien se dirige a los Presidentes Municipales, diciendo que la gran mayoría son maestros del arte y de la cultura, así mismo da la más cordial bienvenida a la señora Patricia Arroyo Bernal, esposa del Maestro Moisés Cabrera Orozco, a sus hijas Marcela Cabrera Díaz, Gabriela Cabrera Díaz, Guendaranaxhii Cabrera Marroquín; de la misma manera da la bienvenida al Maestro Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de las Culturas y Artes del Gobierno del Estado de Oaxaca. Continúa su intervención citando que le Maestro Moisés Cabrera



Orozco, fue originario de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, cuna de grandes hombres y mujeres que han destacado en el mundo del arte y la cultura, que el Maestro Moisés Cabrera Orozco, fue un destacado Escultor Oaxaqueño y Pintor Zapoteca, que representó a México en diversos concursos internacionales, consolidándose como un embajador cultural del País, y que su obra artística fue multifacética, que abarcó la pintura, la cerámica, la creación de esculturas monumentales bajo la influencia de Maestros reconocidos como Francisco Zúñiga, Juan Soriano, Alberto de la Vega, y del Muralista José Clemente Orozco, de quienes dice adoptó su visión social realista para construir su propuesta estética, que la estatua de Don Benito Juárez García, ubicada en Bryant Park en Manhattan en Nueva York, ha sido de una de sus obras emblemáticas, inaugurada en el 2004, y que significó la primera escultura de un Artista Mexicano colocado en uno de los principales parques de Nueva York, y la primera estatua de una persona indígena con facciones realistas y no estilizadas en los espacios públicos de la gran manzana, que a la fecha representa uno de los monumentos de Héroes



Latinoamericanos más populares y fotografiados de la Ciudad, que en su tierra Natal Juchitán el Maestro Ches Cabrera creó en 1966 el sobre relieve del monumento en honor a los Héroes de la Batalla del 5 de septiembre de 1866, y que en la actualidad ese Monumento Histórico no solo conmemora a los Juchitecos que lucharon contra las Tropas Francesas, sino que también se ha convertido en un espacio de expresión política, cívica y cultural para Juchitán y para la Región del Istmo, que el Maestro Moisés Cabrera es también el creador de la escultura de Don Benito Juárez García, que se encuentra colocada a un costado del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, así como de las esculturas monumentales ubicadas en Guelatao de Juárez y en Ciudad Administrativa, lo que señala su profunda admiración hacia el Benemérito de las Américas, que a lo largo de su trayectoria el Maestro Ches Cabrera como le conocen los que son sus amigos y sus Paisanos participó en numerosas exposiciones colectivas, junto a Figuras Internacionales como Rufino Tamayo, José Luis Cuevas, Francisco Toledo, y Osvaldo Guayasamín, exhibiendo su obra en México, Estados



Unidos, Suiza y Australia, y que además fue reconocido por su compromiso con la preservación de la Cultura Zapoteca y su contribución al fortalecimiento de la Identidad Artística Mexicana, a tal grado que continúa siendo una fuente de inspiración para las actuales generaciones, que el pasado 18 de diciembre, a la edad de 85 años falleció el Maestro Moisés Cabrera, y que en la presente Sesión Solemne Post Mortem, el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca le rinde honores a un Artista excepcional, que supo enaltecer los valores y la riqueza cultural del Pueblo de Oaxaca, que su obra permanecerá como un testimonio en su genio artístico y su amor a la tierra que lo vio nacer, por ello dice “que viva el maestro Moisés Cabrera Orozco”. En seguida la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría continuar con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

IV. En este punto, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la voz al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Presidente de la Junta de Coordinación Política, quien manifiesta que la Soberanía se reúne en Sesión Solemne para rendir Homenaje a la Memoria del Maestro Moisés Cabrera



Orozco, un Ciudadano cuya trayectoria ha dejado una huella profunda en la vida y en el corazón del Pueblo Oaxaqueño, que al entregar el presente Reconocimiento Post Mortem, no sólo se evoca la figura de un hombre comprometido con las Artes Plásticas, sino que se reafirma su Responsabilidad Institucional de preservar y proyectar el Legado de quienes han aportado con integridad y esfuerzo, a la transformación de Oaxaca; refiere que no es una Ceremonia que mire al pasado con melancolía, sino un acto que mira al futuro con sentido de justicia y que reconocer al Maestro Moisés Cabrera Orozco, es decirle a Oaxaca que sus mejores hombres y mujeres no son olvidados, que es declarar que la memoria pública se construye también desde el agradecimiento, que el Legado del Maestro Moisés Cabrera Orozco, es a su vez Embajador Perpetuo del talento Oaxaqueño y Mexicano más allá de nuestras fronteras, dejando, como es sabido, obras en distintos Países alrededor del Mundo, llevando incluso al Coloso de Guelatao, Benito Juárez García, a Ciudades como Nueva York o la Habana. A su familia, le expresa su solidaridad y respeto; a su memoria, su más grande admiración, y a su obra, su



eterno Reconocimiento, refiere que es imposible observar la obra del Maestro Moisés Cabrera Orozco, sin una perspectiva de compromiso social y un amor profundo por su tierra natal, ya que su sobresaliente capacidad artística y su compromiso con las causas sociales, han dejado impresas en sus obras un diálogo eterno con la memoria, la justicia y la dignidad, por eso dice que su Legado es señal indiscutible de que, desde los más diversos ámbitos de la vida económica, desde las más diversas ramas del conocimiento humano, el compromiso social y el amor por Oaxaca, pueden expresarse, transformar y contribuir con el desarrollo compartido, que el Maestro Moisés Cabrera Orozco fue más que un Artista, fue un generador de sentido, un constructor de identidad colectiva y un sembrador de conciencia y que el Reconocimiento que se le otorga que no sea sólo un símbolo, sino una semilla que con talento, trabajo constante e Instituciones fuertes, puede germinar en el nacimiento de nuevos Artistas Oaxaqueños de Talla Mundial, en nuevos Legionarios de la Cultura Artística de Oaxaca y en todos los rincones del planeta. Que el Reconocimiento al Maestro Ches Cabrera Orozco



sea una semilla de memoria, de inspiración, y de responsabilidad con el Pueblo y con su Legado Artístico. -----

En seguida la Diputada Presidenta, le concede el uso de la palabra al Licenciado **Flavio Sosa Villavicencio**, Secretario de Culturas y Artes de Oaxaca, quien con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, agradece la oportunidad a las Diputadas y Diputados, para poder dirigirse a todos en el importante acontecimiento en nombre y representación del Gobernador del Estado de Oaxaca, que se refiere brevemente al Legado, a la obra del Maestro Moisés Cabrera Orozco, diciendo que en el variado crisol de la plástica existen muchos que tallan y esculpen con las manos, pero un acotado número de Maestros y de Maestras lo hacen con el alma y con el corazón, que ese el caso del Maestro Moisés Cabrera Orozco, a quien cariñosamente le llamaban sus cercanos Ches Cabrera, así le recuerdan sus más allegados, sus más próximos, que el Legado escultórico del Maestro Cabrera, está ligado a las raíces más profundas de su Natal Juchitán, de la que nunca se desvinculó y que está presente en cada una de sus obras, como



la obra “un sol para Juchitán” no se limita a un relieve de hechos históricos aislados, ni a un memorial para recordar a los Juchitecos que combatieron a los Franceses, y a los soldados del imperio, su obra es un referente para recordar la fuerza de un Pueblo que lucha, y que la fuerza de ese Pueblo que puede derrotar cualquier adversidad, que puede derrotar a cualquier enemigo, que el Maestro Cabrera admirador del Legado de Juárez, tenía una profunda fe en la capacidad de su Pueblo, para ser libre, profunda fe en la capacidad de su Pueblo para ser digno, para ser fuerte, que es un manifiesto que se reviste en todas las piezas que donó a lo largo de la República Mexicana y como ya lo han mencionado, incluso en el Extranjero, que se recuerda su Legado, su temple y presencia, con profundo respeto y admiración, se dirige a su familia del Maestro Moisés Cabrera Orozco y a sus cercanos, diciéndoles que reciban un abrazo afectuoso, cariñoso y con admiración del Gobernador del Estado, por ello al Maestro Moisés Cabrera Orozco le dice que su Legado sigue siendo un faro, un canto que les llama a recordar la fortaleza de todas y de todos los Oaxaqueños y que



está seguro que su obra será y seguirá siendo un referente para la escultura Oaxaqueña y de todo el País, y que por qué no, de todo el Mundo. En seguida la Diputada Presidenta informa que se pasa al siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

V. En el presente punto, la Diputada Presidenta, le concede el uso de la palabra al Maestro Samuel Hernández, quien da lectura a la Semblanza del Artista Plástico Oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, al concluir con dicha encomienda, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

VI. Entrega del Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño “Moisés Cabrera Orozco” por su Legado Artístico y Cultural, para dicho propósito, la Diputada Presidenta solicita de manera respetuosa a los integrantes de la Junta de Coordinación Política; al Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, así como al Licenciado Flavio Sosa Villavicencio, Secretario de Culturas y Artes de Oaxaca, se sirvan pasar al frente de la Mesa del Presídium, para hacer entrega del Reconocimiento Público del Artista Plástico “Moisés Cabrera Orozco, por lo que, una vez encontrándose en el lugar



indicado, la Diputada Presidenta solicita respetuosamente a las Ciudadanas Patricia Arroyo Bernal y a Guendaranaxhii Cabrera Marroquín esposa e hija del Maestro Moisés Cabrera Orozco, pasen al frente de la Mesa del Presídium para que se les haga entrega del Reconocimiento, encomienda que se da cumplimiento en los términos indicados. Posteriormente, la Diputada Presidenta, pide a los presentes concedan un fuerte aplauso en Honor del Artista Plástico “Moisés Cabrera Orozco, así como a sus familiares. En seguida se da atención al siguiente Punto del Orden del Día. - - - - -

VII. En este punto la Diputada Presidenta concede la intervención del Ensamble de Cámara de la Orquesta Sinfónica de Oaxaca en honor al Artista Moisés Cabrera Orozco. Una vez concluida su participación, y al haberse dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día de su inicio. DAMOS FE. - - -

ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
DIPUTADA PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
—••—
S E C R E T A R I A

DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

EVA DIEGO CRUZ
DIPUTADA SECRETARIA

MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER
DIPUTADA SECRETARIA

*“2025, Bicentenario de la Primera Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.*

Sesión Solemne de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, con motivo de la entrega del Reconocimiento Post Mortem, al Artista Plástico Oaxaqueño “Moisés Cabrera Orozco”, por su Legado Artístico y Cultural”. Celebrada el 08 de abril de 2025.